Universidad de Navarra

*Teología del matrimonio y de la familia (MMF)*

*Guía docente 2023-24*

# PRESENTACIÓN

**Breve descripción**:

El matrimonio y la familia son realidades que, desde ángulos diversos, a nadie dejan indiferente. Están en el centro de atención de la Iglesia, los Estados, los políticos, etc. Esa diferencia de perspectivas hace también que tanto la familia como el matrimonio sean objeto de ciencias como el derecho, la historia, la sociología, la teología, etc.

Cuando la reflexión tiene lugar en el ámbito de la teología lo que interesa es conocer el "ser" (la verdad) y el "deber ser" (las conductas conformes con esa verdad) según nos es dado a conocer por la Revelación. Se puede, por eso, decir que, como disciplina teológica, esta asignatura tiene como finalidad estudiar, desde la razón iluminada por la fe, el designio salvador de Dios sobre el matrimonio y la familia.

En segundo lugar -como consecuencia-, descubrir el estilo de vida que corresponde llevar a los casados a fin de responder adecuadamente al proyecto de Dios sobre sus vidas.

Y en tercer lugar -con una importancia no menor-, ayudar a profundizar en la naturaleza y características de las intervenciones que otras instancias, como la Iglesia y el Estado, pueden y deben llevar a cabo en relación con el matrimonio y la familia.

Para conseguir esos objetivos cuentas con esta Guía de Estudio. Está concebida como una ayuda en el estudio de las cuestiones y en el uso de la bibliografía. Pretende únicamente facilitar la reflexión y profundización personal en los diferentes temas. Por eso se recomienda seguir con fidelidad los pasos que se indican a propósito de los diversos temas y cuestiones.

Se abre con una Información de carácter general en la que el calendario te facilitará a planificar, desde el principio, los pasos que debes seguir para "hacerte" con la asignatura. Una adecuada distribución del tiempo que ha de dedicarse a cada tema contribuye en gran manera a alcanzar ese objetivo.

En el apartado siguiente, dedicado a los Contenidos, el Esquema temático tiene como finalidad dar una visión de conjunto de la asignatura. Señala el marco al que debe referirse la consideración de los diferentes temas y cuestiones. El Programa, además de incluir el índice con la enumeración detallada de los epígrafes en que se desarrollan los diferentes temas, presenta una breve introducción a los Contenidos correspondientes a cada Unidad y, dentro de la Unidad, a cada lección.

Con esa introducción se pretende guiar al alumno en el estudio, indicando, por un lado, el contexto en el que ha de situar su reflexión y, por otra, subrayar aquellos puntos que se consideran básicos en las cuestiones tratadas. En la bibliografía se indican las páginas del texto base que abordan expresamente el tema a desarrollar, así como la referencia a otras publicaciones a las que se puede acudir para completar ese estudio. Cuanto se dice en este bloque se completa con el Comentario de textos y el Glosario. Son un material auxiliar más en esa guía de estudio. Con el Comentario de texto se busca facilitar la profundización personal en los temas referidos. Y con el glosario, la precisión en la fijación de los conceptos y expresiones.

Universidad de Navarra

El propósito del apartado siguiente sobre la Evaluación, a través de los diferentes capítulos (Objetivos, Orientaciones, Autoevaluación, Trabajos) es ayudar a concretar las metas y los pasos que se han de seguir para conseguir los objetivos de esta asignatura.

- **Titulación**: Teología del Matrimonio y de la Familia.
- **Módulo/Materia**: Módulo 1. Bases Conceptuales Generales / Teología.
- **ECTS**: 3.
- **Curso, semestre**: Primer curso, segundo semestre.
- **Carácter**: Obligatorio.
- **Profesorado**: D. José María Pardo Sáenz.
- **Idioma**: Castellano.
- **Aula, Horario**: Online.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se requiere haber cursado las asignaturas "Antropología teológica" y "Teoría general del matrimonio".

## PROFESOR

**José María Pardo Sáenz**

Profesor Titular de Teología Moral. Facultad de Teología. Universidad de Navarra.

**Profesor de:**

Teología del matrimonio y de la familia.

Moral matrimonial y familiar.

**Biografía Académica:**

Nacido en Jaén (España), el 14 de septiembre de 1970.

Ordenado presbítero en 2003.

Doctor en Medicina y Cirugía, y Doctor en Teología.

Vocal del Comité de Ética y Deontología de la Clínica Universidad de Navarra.

Cuenta con numerosas publicaciones.

Entre las monografías, destacan:

- Amor y Fecundidad: ¿Realidades en conflicto? Valoración del tema en los escritos de Bernhard Häring, EUNSA, Colección Teológica, Pamplona 2010, 255 pp.
- Somos felices, naturalmente. Cuestiones de sexualidad y familia, EUNSA, Colección Astrolabio Familia, Pamplona 2014, 352 pp.

Entre los artículos, podemos encontrar:

- La «paternidad-maternidad responsable». Estudio en los escritos de B. Häring, en Excerpta e Dissertationibus in Sacra Theologia, XLIV, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 2003, 311-392.

- Competencia del Magisterio en la enseñanza de la norma sobre la contracepción, en Trigo, T. (Ed.), Dar razón de la esperanza, con ocasión del Homenaje al Prof. Dr. José Luis Illanes, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 2004, 659-675.
- Una justificación teológica de la inseparabilidad de las dimensiones del acto conyugal. Algunos fundamentos de la Escritura, en "Scripta Theologica" 36 (2004 /2) 656-666; Racionalidad de la apertura a la vida y anticoncepción, en "Scripta Theologica" 41 (2009/1) 113-141.
- Abuso a menores. Causas y posibles soluciones, en "Scripta Theologica" 43 (2011) 297-320; The unknown face of in vitro fertilization, en "Medicina e Morale" 2012/1: 57-74.
- Vida familiar y trabajo fuera del hogar: el arte de la conciliación, en "Cuadernos de Pensamiento" (Fundación Universitaria Española) Madrid 2014, 131-157.
- Sentido e implicaciones de la sacramentalidad del matrimonio a la luz de Amoris laetitia, en "Cauriensia" vol 12 (2017) 557-578; G. Herranz, P. León, J.M. Pardo, J. de Irala, La Comisión Pontificia para el Estudio de los Problemas de la Población, la familia y la Natalidad y sus consideraciones médico-biológicas, en "Anthropotes" 3 (2018) 39-62.

También ha colaborado en obras colectivas:

- Voces «Anticoncepción», «Diagnóstico genético preimplantatorio» y «Diagnóstico prenatal», en Tomás, G.M. – Manero, E. (Eds.), Diccionario de Bioética para estudiantes, Ed. Formación Alcalá, Alcalá la Real (Jaén), Diciembre 2008, 47-49; 110-112; 112-114.
- Libro de texto para estudiantes de Bachillerato sobre Religión Católica: Nueva Evangelización, J. Aranguren (coord.), C. Blázquez, D. Lorenzo, J.M. Pardo y E. Vidal, Editorial Casals, Barcelona 2012; Voces «Bioética» y «Fase terminal de la vida humana», en J. Otaduy, J. Sedano, A. Viana, Diccionario General de Derecho Canónico, Ed. Aranzadi, 2012, 715-719, 922-925.
- Voz «Cultura», en J.R. Villar (Dir.), Diccionario teológico del Concilio Vaticano II, Eunsa, Pamplona 2015, 253-265; G. Herranz, J.M. Pardo, P. León, L. Chiva, Consideraciones éticas en Obstetricia y Ginecología, en J.L Alcazar (Coord.), Obstetricia y Ginecología en la formación de Grado, Editorial Médica Panamericana, diciembre 2016, pp. 21-31.

Por último, ha impartido numeras conferencias y cursos:

- Imparte tres cursos sobre Moral matrimonial a sacerdotes (30 horas). Las sesiones tuvieron lugar en México D.F (4-10 de julio de 2011); Guayaquil-Ecuador (11-17 de julio de 2011); y Bogotá-Colombia (18-24 de julio de 2011.
- Conferencia impartida en el Curso "Temas claves en la Bioética contemporánea", Universidad Católica San Antonio de Murcia, Murcia 18 al 20 de enero de 2012. El título de la conferencia fue: «Abuso a menores: causas y posibles soluciones».
- Curso de actualización en Teología, Instituto Superior de Ciencia Religiosas, Universidad de Navarra, 28, 29 y 30 de septiembre de 2013. Pronunció la conferencia: «La institución matrimonial al servicio de la persona».
- Curso de Actualización en Teología y pastoral del Matrimonio «Los desafíos del matrimonio desde la verdad y la misericordia», celebrado en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra los días 15 a 19 de septiembre de 2014. En esas Jornadas impartió la conferencia: «La ayuda a la reproducción humana. Perspectiva ética»; «Sentido e implicaciones de la sacramentalidad del matrimonio», Conferencia pronunciada en las X Jornadas de la Cátedra de Santo

Tomás "Familia y Evangelización hoy" (del 2 al 4 de marzo de 2015), organizadas por el Centro de Estudios Eclesiásticos Seminario Conciliar San Indalecio de Almería.

- La Delegación diocesana de Familia y Vida de la Diócesis de Salamanca organizó la II Semana Pastoral de la Familia, celebrada del 26 al 30 de abril de 2015, en el Auditorio Calatrava, con el lema: «El desafío pastoral de los cursillos prematrimoniales». El profesor José Mª Pardo Sáenz impartió la conferencia de apertura, con el tema: «La vivencia del noviazgo entre los jóvenes de hoy»; «¿Casados y felices?: una cuestión de tres». Conferencia pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Jaén a 15 de mayo de 2015.
- Nombrado Padrino de la XLVII Promoción de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, Curso académico 2014-2015. En el acto de Graduación, donde recibió la Beca de Honor, impartió la Conferencia: «La Teología como hospital de campo»; «Il feto come paziente», Conferencia pronunciada el 25 de septiembre de 2015 en el Corso de Aggiornamento in Bioetica, Questioni di inizio vita, Università della Santa Croce, Roma 22-25 settembre 2015; «Formar las conciencias, no sustituirlas. Un desafío». Jornadas pastorales sobre Ética y Comunicación. Enxomil, Oporto (Portugal). Conferencia pronunciada el 24 de abril de 2017; «Caminar en la verdad hacia la santidad», ponencia pronunciada en la Jornada académica con motivo del 50 aniversario de Humanae vitae y 25 de Veritatis splendor, Facultad de Teología de la Unviersidad de Navarra, 23 de mayo de 2018; «La unión conyugal, camino de santificación», conferencia pronunciada en la XXVI Jornada sacerdotal: Humanae vitae, 50 años de una profecía, El Ricón (Tordesillas, Valladolid), 16 de octubre de 2018.

# COMPETENCIAS

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG2 Poseer habilidades de gestión de la información y de la toma de decisiones en temas relacionados con el matrimonio y la familia.

CG3 Aplicar los conocimientos en la práctica: análisis, diagnóstico y resolución de problemas y conflictos familiares.

CG5 Buscar, seleccionar y manejar la bibliografía especializada en matrimonio y familia.

CG6 Manejar los soportes informáticos: plataforma online y otras aplicaciones informáticas usadas en el máster.

CE1 Conocer la fundamentación antropológica, filosófica, teológica y ética del matrimonio y de la familia, descubriendo la articulación armónica entre sexualidad, amor, matrimonio y familia.

# OBJETIVOS

OBJETIVOS MÁS FUNDAMENTALES Y PRIORITARIOS

- Ayudar a conocer e identificarse con el proyecto o designio de Dios sobre el matrimonio y la familia en orden a descubrir el estilo de vida que, como consecuencia, corresponde vivir a los casados.
- Ofrecer a los responsables del matrimonio y la familia (tanto a los protagonistas de esas instituciones como a quienes pueden y deben ayudarlos) los fundamentos y principios teológicos necesarios para desempeñar con garantías de éxito su misión.
- Contar con los argumentos que permitan ver la racionalidad del proyecto de Dios sobre el matrimonio y la familia proclamado por el Magisterio de la Iglesia.

OBJETIVOS PARCIALES (DE LOS QUE DEPENDE LA CONSECUCIÓN DE LOS AUTORES)

Vienen a señalar el camino para hacerse con los contenidos de la asignatura. En el enunciado que se hace de cada uno de ellos se incluyen unos epígrafes, cuya finalidad es facilitar la comprensión de cada uno de esos objetivos.

- El matrimonio, una institución al servicio de la persona:
  - Los aspectos institucionales del matrimonio, exigidos por el bien de los esposos, de los hijos y de la sociedad.
  - El amor, vocación fundamental e innata de la persona.
  - El matrimonio, respuesta de los esposos a la vocación al amor.
- El matrimonio, uno de los siete sacramentos instituidos por Cristo:
  - El matrimonio, revelación del amor de Dios a los hombres.
  - El matrimonio, actualización real y verdadera (no sólo figurativa) de la alianza de amor de Cristo y de la Iglesia.
  - Por el sacramento del matrimonio los esposos cristianos son robustecidos y como consagrados a fin de poder vivir su vocación con fidelidad y plenitud.
- El matrimonio, vocación cristiana:
  - Una de las formas de seguimiento de Cristo.
  - Peculiaridad de la vocación matrimonial.
  - La tarea vocacional de los casados: ser testigos vivos del amor de Cristo por la Iglesia a través de las vicisitudes de la vida matrimonial y familiar.
- La celebración del matrimonio da lugar, en los que se casan, a un vínculo perpetuo (para siempre) y exclusivo (uno con una) y, por su misma naturaleza, ordenado a la procreación y educación de los hijos:
  - El vínculo conyugal es el efecto primero e inmediato de todo matrimonio válidamente celebrado; si los que se casan son cristianos representa el misterio de la encarnación de Cristo o y su misterio de Alianza.
  - La exclusividad e indisolubilidad son rasgos esenciales del matrimonio exigidos por la realidad representada y por el bien y dignidad de los esposos, de los hijos y de la sociedad.
  - El cultivo verdadero del amor y todo el sistema de vida familiar que de él procede, sin dejar posponer los otros fines del matrimonio, tiende a que los esposos estén dispuestos con fortaleza de ánimo a cooperar con el amor del Creador y Salvador, que por medio de ellos aumenta y enriquece su propia familia (Gaudium et spes, n. 50).

Además de lo que se dice en Contenidos correspondientes a cada título, y del recurso a las técnicas comunes a cualquier asignatura, en esta se recomienda proceder de esta manera:

1. Consultar siempre el glosario en el estudio de los temas;
2. Elaborar resúmenes de cada tema;

3. Realizar los comentarios de textos señalados para cada tema;
4. Responder a las cuestiones de autoevaluación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los alumnos serán capaces al cursar esta asignatura de dar una respuesta adecuada de la verdad antropológico-teológica sobre el matrimonio y la familia.

Los alumnos serán capaces de realizar una valoración adecuada de los distintos proyectos culturales sobre la realidad matrimonial y familiar.

## PROGRAMA

Introducción General

UNIDAD DIDÁCTICA I: RAICES ANTROPOLÓGICAS DE LA INSTITUCIÓN MATRIMONIAL

Tema 1.1. Verdad y significado de la sexualidad humana.

Tema 1.2. La institución matrimonial al servicio de la persona.

UNIDAD DIDÁCTICA II: EL MATRIMONIO DE EL "PRINCIPIO"

Tema 2.1. El matrimonio según la revelación en <<el "principio">>.

Tema 2.2. La bondad del matrimonio.

UNIDAD DIDÁCTICA III: EL MATRIMONIO, SACRAMENTO DE LA NUEVA LEY

Tema 3.1. La revelación del "misterio" del matrimonio.

Tema 3.2. El matrimonio y la virginidad en el marco de la vocación cristiana.

Tema 3.3. El matrimonio, realidad eclesial y social.

UNIDAD DIDÁCTICA IV: LA CONSTITUCIÓN Y CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

Tema 4.1. La alianza o consentimiento matrimonial en la constitución del matrimonio.

Tema 4.2. La forma canónica y el rito de la celebración.

Tema 4.3. Los esposos, protagonistas de la alianza matrimonial.

UNIDAD DIDÁCTICA V: LAS PROPIEDADES DEL MATRIMONIO

Tema 5.1. La unidad indivisible de la comunidad conyugal.

Tema 5.2. El matrimonio, una comunión indisoluble.

Tema 5.3. La indisolubilidad "extrínseca" de la comunión conyugal.

UNIDAD DIDÁCTICA VI: LA FINALIDAD O RAZÓN DE SER MATRIMONIO

Tema 6.1. El doble fin del matrimonio.

Universidad de Navarra

Tema 6.2. La ordenación del matrimonio al bien de los esposos.

Tema 6.3. La ordenación del matrimonio a la transmisión de la vida.

Tema 6.4. La educación de los hijos como fin del matrimonio.

**UNIDAD DIDÁCTICA VII: LOS EFECTOS DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO**

Tema 7.1. Sentido e implicaciones de la sacramentalidad del matrimonio en la vida de los esposos.

**UNIDAD DIDÁCTICA VIII: LA FAMILIA EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD**

Tema 8.1. La familia en la vida y desarrollo de la sociedad.

Tema 8.2. La familia cristiana en la vida de la iglesia.

# BIBLIOGRAFÍA

**Bibliografía básica:**


- PARDO, J. M. *Apuntes del profesor.*
- SARMIENTO, A. (2021), *El matrimonio cristiano (5ª ed.),* Pamplona, Eunsa. Localízalo en la Biblioteca


**Bibliografía complementaria:**


- FERNÁNDEZ, A. (1993), *Teología Moral. II: Moral de la persona y de la familia,* Burgos, Aldecoa. Localízalo en la Biblioteca
- MIRALLES, A. (1997), *El matrimonio,* Madrid, Palabra. Localízalo en la Biblioteca
- SARMIENTO, A. (2003), *El secreto del amor en el matrimonio* (2ª ed.), Madrid, Cristiandad. Localízalo en la Biblioteca
- SARMIENTO, A. (2012), *La familia cristiana en 50 claves,* Burgos, Monte Carmelo. Localízalo en la Biblioteca
- SARMIENTO, A. (2013), *Vademécum para matrimonios,* Pamplona, Eunsa. Localízalo en la Biblioteca
- SARMIENTO, A. (2018), *La espiritualidad matrimonial,* Pamplona, Ed. Rialp. Localízalo en la Biblioteca
- SARMIENTO, A. (1996), *El sacramento del matrimonio,* Santafé de Bogotá, CELAMmplona, Eunsa. Localízalo en la Biblioteca
- VILADRICH, P.J. (1997) *Agonía del matrimonio legal,* Pamplona, Eunsa. Localízalo en la Biblioteca
- SARMIENTO, A. - Escrivá Ivars, J., (2009), *Enchiridion Familiae (Veinte siglos de Magisterio Pontificio y Conciliar sobre el matrimonio y la familia), Vol. 11: Apéndice, 2001-2005*, Pamplona, Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, Localízalo en la Biblioteca
- SARMIENTO, A. - Escrivá Ivars, J. (2003), *Enchiridion Familiae (Veinte siglos de Magisterio Pontificio y Conciliar sobre el matrimonio y la familia)*, 10 Vols., Pamplona, Eunsa. Localízalo en la Biblioteca
- (Para acceder a la edición electrónica del *Enchiridion Familiae*, PINCHE AQUÍ.)


Para facilitar la consulta, en la bibliografía que se señala para cada Lección, se mencionan las páginas del texto base que deberán estudiarse. Allí se ofrece además una bibliografía complementaria para cada tema, indicando también las páginas que tratan expresamente de las cuestiones del temario.

Universidad de Navarra

# METODOLOGÍA

1. Para el estudio de la asignatura los alumnos deben recurrir al texto señalado en el apartado de Bibliografía básica.

2. El método de estudio de esta asignatura es escalonado. ¿Qué quiere decir esto? Simplemente, que la lección 1 nos lleva a la 2, la 2 a la 3, y así sucesivamente. Por tanto, desaconsejamos fervientemente *comenzar la casa por el tejado.*

3. Además del recurso a las técnicas comunes a cualquier asignatura, en esta se recomienda proceder de esta manera:

- **Consultar** siempre el glosario en el estudio de los temas.
- **Elaborar resúmenes** con las ideas más destacadas del texto propuesto.
- **Autoevaluaciones**: Intentar contestar a las preguntas que figuran en el apartado "Autoevaluación" de cada lección.
- **Comentario de texto.**

4. Por último, la **bibliografía complementaria** que se indica permite un mayor perfeccionamiento de los contenidos adquiridos.

# VOLUMEN Y DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | HORAS |
|---|---|
| AF1 Clases online | 20 |
| AF4 Trabajos dirigidos | 20 |
| AF5 Tutorías | 6 |
| AF6 Estudio personal | 25 |
| AF7 Evaluación | 4 |

# EVALUACIÓN

| Procedimiento | Tipo | Contenidos | Calificación | Método |
|---|---|---|---|---|
| **Trabajo** | Comentario de texto | | | On-line |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Examen parcial (liberatorio)** | Test | Introducción + U. D. I, II, III y IV | Se libera materia con 5 | On-line |
| **Trabajo** | Comentario de texto | | | On-line |
| **Examen final** | Test | U.D. V, VI, VII Y VIII | Se aprueba con 5 | On-line |

Para los alumnos que **NO** hayan aprobado el examen parcial o **NO** se hayan presentado al mismo:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Trabajo | Comentario de texto (U.D. I-IV) obligatorio para poder realizar el examen final | | | On-line |
| Trabajo | Comentario de texto (U.D. V-VIII) obligatorio para poder realizar el examen final | | | On-line |
| Examen recuperación | Test | Todas las U.D. | Se aprueba con 5 | On-line |

**La calificación final de la asignatura será la media de los exámenes y trabajos realizados**

***TRABAJOS**

Primer trabajo: El alumno elegirá un Comentario de Texto entre los propuestos en las distintas lecciones de las UD I a IV.

Segundo trabajo: El alumno elegirá un Comentario de Texto entre los propuestos en las distintas lecciones de las UD V a VIII.

Para presentarse a los exámenes es **obligatorio** realizar previamente un trabajo o comentario de texto, elegido entre los que se ofrecen dentro de los recursos de cada lección.

Cada trabajo deberá tener una extensión mínima de dos folios y máxima de tres. Calibri, tamaño 12, interlineado sencillo.Y deberá enviarse en el tiempo que se señale, a fin de que, eventualmente, se pueda ayudar al alumno en el estudio de la asignatura y en la preparación de la prueba del examen al que desea presentarse.

En la valoración de los trabajos se atenderá sobre todo a la originalidad, capacidad de síntesis y precisión en el uso del lenguaje o terminología. Se trata de realizar un comentario personal en el que, sin limitarse a responder a las preguntas que allí se hacen, no debe faltar la consideración de las cuestiones planteadas por las preguntas referidas. Recuerde que los comentarios o trabajos serán tenidos en cuenta para la calificación o nota de la asignatura.

*EXAMENES

1. Examen parcial liberatorio. Este examen versará sobre la introducción y las Unidades Didácticas I a IV. Constará de 50 preguntas tipo test de verdadero y falso.

Para presentarse al examen parcial es requisito necesario realizar previamente el primer trabajo o comentario de texto.

2. Examen final:

Examen final: Deben realizarlo los alumnos que superaron el Examen parcial liberatorio. El examen final corresponde a las Unidades Didácticas V, VI, VII y VIII. Constará de 50 preguntas tipo test de verdadero y falso.

Para presentarse al examen parcial es requisito necesario realizar previamente el segundo trabajo o comentario de texto.

3. Examen Recuperación:

Recuperación: Deben realizarlo SOLO los alumnos que NO superaron o NO se presentaron al Examen parcial. El examen de recuperación corresponde a toda la asignatura (Desde la Introducción hasta la UD VIII). Dicho examen constará de dos partes (Recuperación parte A) y (Recuperación parte B) con 50 preguntas tipo test de verdadero y falso cada una de las partes.

Para presentarse al examen de Recuperación habrá que realizar previamente los 2 trabajos o 2 comentarios de texto. El primer trabajo correspondiente a la introducción y UD I a IV y el segundo trabajo correspondiente a las UD V a VIII.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Fechas: del 6 al 19 de mayo, ambos inclusive.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Fechas: del 3 al 30 de junio, ambos inclusive.

La convocatoria extraordinaria seguirá los mismos criterios que la ordinaria. A petición del alumno, se podrán conservar las notas obtenidas en los elementos evaluables realizados.

# HORARIOS DE ATENCIÓN

En el Máster en Matrimonio y Familia, el asesoramiento académico de los alumnos se realiza a través del Sistema de Correo Interno (S.C.I.). Por este medio, el alumno se puede poner en contacto con el profesor (y, viceversa) para resolver dudas, supervisar trabajos, aconsejar bibliografía, etc., siempre dentro del ámbito de la propia asignatura.

José María Pardo Sáenz: jmpardo@unav.es